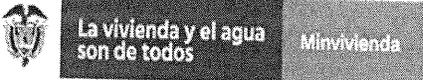


	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

SESIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO No. 037

Fecha de inicio: 6 de mayo de 2021
 Fecha de terminación: 13 de mayo de 2021
 Sesión: Virtual

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación de Casanare	SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN, Gobernador
Gobernación de Casanare	OSCAR EDUARDO GARCÍA, Secretario Departamental de Infraestructura
Municipio de Monterrey	CARLOS IVÁN DÍAZ SOLANO, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Hato Corozal	DAVID YESID GARCÍA BARRAY, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA, Subdirector de Estructuración de Programas.
Departamento Nacional de Planeación.	BEATRIZ EUGENIA GIRALDO CASTAÑO, Delegado.

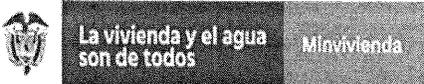
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor Departamental de Casanare	OVED QUIROGA FLOREZ, Gerente / Secretario
----------------------------------	--

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 2.3.3.1.2.5. del Decreto 1425 del 2019, el Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Casanare, mediante correo electrónico convocó el día 6 de mayo de 2021 a Comité Directivo Virtual – Sesión No. 037, para lo cual se adjuntó la información del orden del día y agenda a tratar para su respectiva revisión y aprobación, así:

Carrera 19 No. 6-100, Tercer Piso Cod. Postal 850001, Yopal Casanare	Tel. (8)-6341324	www.espacuatodos.gov.co – gerencia@espacuatodos.gov.co contactenos@espacuatodos.gov.co
---	------------------	--

	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

ORDEN DEL DÍA:

1. CIERRE PEI CAPITULO 2020
2. MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN PEI 2020 – 2023
3. APROBACIÓN PEI CAPÍTULO 2021

Se anexa, de igual manera, los siguientes documentos como soportes fundamentales en la toma de decisiones en este Comité:

1. INFORME DE CIERRE PEI CAPÍTULO 2020.
2. ANEXO No. 02 – PLAN ESTRATEGICO DE INVERSIONES 2020 – 2023 PDA CASANARE.
3. ANEXO No. 02 – PLAN ESTRATEGICO DE INVERSIONES 2021 PDA CASANARE.
4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COSTOS GESTOR PEI 2020.
5. CERTIFICACIÓN DE COSTOS GESTOR PEI 2021.
6. CERTIFICACIÓN PROYECTOS SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Teniendo en cuenta la confirmación vía telefónica de la participación del señor Gobernador, el Delegado de la Gobernación de Casanare, el delegado del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el Delegado del Departamento Nacional de Planeación y los dos (02) alcaldes miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, la sesión No. 37 del Comité Directivo del PDA de Casanare contó con quórum deliberatorio y fue válida.

1.1. Presidente de la Sesión

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Casanare es el señor Gobernador, Ing. SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN.

1.2. Secretario/a Técnico de la Sesión

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el Ing. OVIED QUIROGA FLÓREZ, Gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Casanare, como representante del Gestor del PDA de CASANARE, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

Carrera 19 No. 6-100, Tercer Piso Cod. Postal 850001, Yopal Casanare	Tel. (8)-6341324	www.espacuatodos.gov.co – gerencia@espacuatodos.gov.co contactenos@espacuatodos.gov.co
---	------------------	--

	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

TEMAS TRATADOS:

1. CIERRE PEI CAPITULO 2020

A los miembros del Comité Directivo, junto a la convocatoria virtual a este comité No. 37, les fue enviado a cada uno de sus correos electrónicos institucionales el documento *1. INFORME DE CIERRE PEI CAPÍTULO 2020* en el cual se presentó el porcentaje de cumplimiento PEI – Capítulo 2020 que fue de 93.3%.

2. MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN PEI 2020 – 2023

El Decreto 1425 de 2019, en su Artículo 2.3.3.1.5.3., define el Plan Estratégico de Inversiones (PEI) así: *“Es el documento en el cual, con base en las necesidades identificadas, se definen las metas de operación y servicio durante la ejecución del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, y la capacidad de inversión para cada uno de sus componentes. Este deberá ser actualizado o modificado cada año, de conformidad con la verificación periódica que se haga del avance del respectivo Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento. El Plan Estratégico de Inversiones se elaborará con base en los planes de acción municipal o el documento que reglamente el Gobierno nacional”.*

De acuerdo a lo anterior, se ha presentado a consideración y aprobación por parte del Comité Directivo del PDA Casanare, el Plan Estratégico de Inversiones 2020-2023 con su correspondiente Capítulo Plan Estratégico de Inversiones 2021 para su modificación.

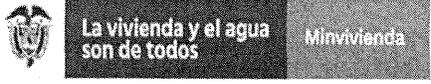
PLAN ESTRATÉGICO DE INVERSIONES 2020-2023

La estructura financiera del Programa Departamental está orientada a cofinanciar en cada uno de los municipios que participan en el programa, los proyectos de inversión que se deriven de la estructuración de los planes de acción en los sectores de agua potable y saneamiento básico, planes de acción que fueron concertados con cada administración municipal y se establece dicha estructura financiera según lo establecido en el decreto 1425 de 2019 correspondiente a los aportes del sistema general de participación departamental únicamente.

Se aprueba la modificación del PEI 2020-2023 de acuerdo a la siguiente tabla:

FUENTES	ORDEN	2020	2021	2022	2023	Total
Nación Reactivación Económica Compromiso Por Colombia	Nación	\$ 1,682,616,240				\$ 1,682,616,240.00
Audiencias Públicas	Nación		\$ 44.123.436,48			\$ 44.123.436,48
SGP	Departamento	\$2.336.711.635,00	\$3,868,780,604.75	\$ 3,373,450,000	\$ 3,474,150,000	\$ 13.053.092.239,75
Regalías Directas	Departamento	\$34.139.746.883,00	\$1.676.971.771,75			\$ 35.816.718.654,75

Carrera 19 No. 6-100, Tercer Piso Cod. Postal 850001, Yopal Casanare	Tel. (8)-6341324	www.espacuatodos.gov.co – gerencia@espacuatodos.gov.co contactenos@espacuatodos.gov.co
---	------------------	--

	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

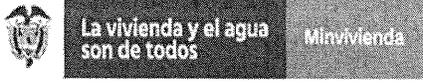
Regalías OCAD	Departamento		\$38.587.663.807,00			\$ 38.587.663.807,00
Total		\$ 38.159.074.758,00	\$ 44,177,539,619.98	\$ 3,373,450,000	\$ 3,474,150,000	\$ 89.184.214.377,98

3. APROBACIÓN PEI CAPÍTULO 2021

Para el PEI 2021 el Gestor pretende adelantar la aprobación de los instrumentos de planeación que componen el presente plan estratégico, así como los proyectos formulados en el marco de la política pública en atención a las necesidades sentidas de la comunidad casanareña, en el sector de agua potable y saneamiento básico.

Se aprueba el PEI Capítulo 2021 de acuerdo a la siguiente tabla:

COMPONENTE	DEPARTAMENTO			NACIÓN	TOTAL COMPROMETIDO
	SGP	REGALÍAS DIRECTAS	REGALÍAS OCAD	AUDIENCIAS PÚBLICAS	
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	\$ 2,338,780,604.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,338,780,604.75
PLAN DE ASEGURAMIENTO					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					\$ -
COSTOS DEL GESTOR	\$ 1,672,575,000.00				\$ 1,672,575,000.00
OTRO (SIASAR)	\$ 666.205.604,75				\$ 666.205.604,75
COMPONENTE SOCIAL	\$ 80,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000,000.00
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2021	\$ 80,000,000.00				\$ 80,000,000.00
OTRO					\$ -
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$ 1,200,000,000.00	\$ 1,426,971,771.75	\$ 38,587,663,807.00	\$ 44,123,436.48	\$ 41,258,759,015.23
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA			\$ 38,587,663,807.00		\$ 38,587,663,807.00
PRE INVERSIÓN	\$ 1,200,000,000.00	\$ 1,426,971,771.75		\$ 44,123,436.48	\$ 2,671,095,208.23
GESTIÓN PREDIAL					
OTRO (SALDO SIN ASIGNAR)					
COMPONENTE AMBIENTAL	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 400,000,000.00
PLAN AMBIENTAL	\$ 200,000,000.00	\$ 200,000,000.00			\$ 400,000,000.00
OTRO					\$ -

	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
	Acta de Comité Directivo del PDA	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 100,000,000.00
CONOCIMIENTO	\$ 50,000,000.00	\$ 50,000,000.00			\$ 100,000,000.00
REDUCCIÓN					\$ -
MANEJO DE DESASTRES					\$ -
COMPONENTE TRANSVERSAL 1 (SI APLICA)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
SUBCOMPONENTE 1					\$ -
SUBCOMPONENTE 2					\$ -
					\$ -
TOTAL	\$ 3,868,780,604.75	\$ 1,676,971,771.75	\$ 38,587,663,807.00	\$ 44,123,436.48	\$ 44,177,539,619.98

De igual manera se aprueban recursos por un valor de \$ 1.672.575.000,00 de costos del Gestor para el PEI 2021.

Para el presente comité no hubo lugar a temas diferentes a los tratados en el orden del día.

CONCLUSIÓN DE LA VOTACIÓN

Una vez concluida la sesión de Comité Directivo Virtual No. 37 el día 13 de Mayo de 2021, se obtiene la votación de acuerdo con cada uno de los oficios recibidos vía correo electrónico por parte de los miembros del comité Directivo, los cuales forman parte integral de esta acta. Se verificó que existe quórum decisorio y deliberatorio de conformidad con lo señalado en el artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019.

- **Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023 y su correspondiente Capítulo de Plan de Inversiones 2021**

Conforme a los documentos, soportes y certificaciones entregadas por el Gestor, los miembros del Comité Directivo, en su Sesión No. 37, de acuerdo con sus facultades, **APRUEBAN** el Plan Estratégico de Inversiones PEI 2020 – 2023 por un monto de \$ 89.184.214.377,98, y su capítulo anual 2021 por un monto de \$ 44,177,539,619.98. En el capítulo anual 2021 se aprueban los siguientes montos para cada uno de los componentes así:

- Componente de Aseguramiento de la Prestación: \$ 2,338,780,604.75
- Componente Social: \$ 80.000.000,00
- Componente de Infraestructura: \$ 41,258,759,015.23
- Componente Ambiental: \$ 400.000.000
- Componente de Gestión del Riesgo Sectorial: \$ 100.000.000

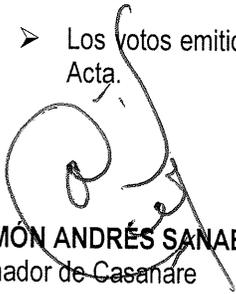
Carrera 19 No. 6-100, Tercer Piso Cod. Postal 850001, Yopal Casanare	Tel. (8)-6341324	www.espacuatodos.gov.co – gerencia@espacuatodos.gov.co contactenos@espacuatodos.gov.co
---	------------------	--

	<p align="center">DEPARTAMENTO DE CASANARE</p>	
	<p align="center">Acta de Comité Directivo del PDA</p>	<p align="center">Versión 1.0 17/01/2020</p>

NOTA: Los recursos asignados al Plan Ambiental y Plan de Gestión del Riesgo Sectorial se aprueban como una bolsa de recursos sujeta a los conceptos favorables por parte del MVCT y su posterior aprobación por parte del Ministerio. De igual manera se aprueban recursos por un valor de \$ 1.672.575.000,00 de costos del Gestor para el PEI 2021.

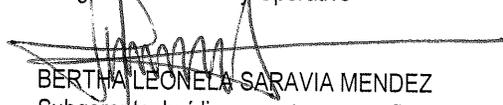
Votos de los miembros del Comité Directivo

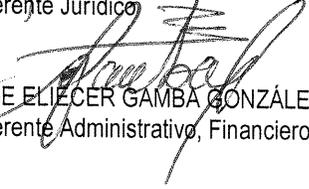
- Los votos emitidos por los miembros del Comité Directivo No. 37, forman parte integral de la presente Acta.


SALOMÓN ANDRÉS SANABRIA CHACÓN
 Gobernador de Casanare
 Presidente


OVED QUIROGA FLÓREZ
 Gerente ACUATODOS S.A. E.S.P.
 Secretario Técnico

Revisó: 
IVÁN DARIO BALLESTEROS ZARATE
 Subgerente Técnico y Operativo

Revisó: 
BERTHA LEONELA SARAVIA MENDEZ
 Subgerente Jurídico

Revisó: 
JORGE ELIECER GAMBA GONZÁLEZ
 Subgerente Administrativo, Financiero y Comercial

Revisó: 
Diana Carolina Lizarazo Macías
 Profesional C.P.S. Despacho

ANEXOS: Hace parte integral de esta Acta de Comité No. 037 los siguientes documentos:

1. Informe de cierre PEI capítulo 2020.
2. Anexo no. 02 – Plan Estratégico de inversiones 2020 – 2023 PDA Casanare.
3. Anexo no. 02 – Plan Estratégico de inversiones 2021 PDA Casanare.
4. Certificación de cumplimiento costos gestor PEI 2020.
5. Certificación de costos gestor PEI 2021.
6. Certificación proyectos sistema general de regalías.
7. Votación por cada uno de los miembros del comité.